

Estimado/a Sr./a:

En el BOJA de 17 de julio de 2019, se han publicado diversas Órdenes que pueden ser de su interés.

Para más información se adjunta los enunciados y los enlaces en las que se pueden consultar.

- Orden de 3 de julio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019, las ayudas previstas en la Orden de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas. BOJA 17-07-2019. Enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/136/BOJA19-136-00012-10916-01_00159233.pdf

- Orden de 3 de julio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019 las ayudas previstas en la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del Patrimonio Público Cultural de los municipios del interior de Andalucía. BOJA 17-07-2019. Enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/136/BOJA19-136-00013-10926-01_00159211.pdf

- Orden de 4 de julio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019 las ayudas previstas en la Orden de 27 de julio de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los Municipios Turísticos de Andalucía. BOJA 17-07-2019. Enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/136/BOJA19-136-00009-10952-01_00159230.pdf

- Extracto de la Orden de 3 de julio de 2019, por la que se convocan para el ejercicio 2019 las ayudas previstas en la Orden de 15 de julio de 2016, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de las infraestructuras turísticas ubicadas en zonas del patrimonio natural de las entidades locales andaluzas. BOJA 17-07-2019. Enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/136/BOJA19-136-00002-10948-01_00159234.pdf

- Extracto de la Orden de 3 de julio de 2019, por la que se convocan, para el ejercicio 2019, las ayudas previstas en la Orden de 1 de agosto de 2018, por la que se aprueban las bases reguladoras para el fomento de la accesibilidad universal y la puesta en valor turístico del patrimonio público cultural de los municipios del interior de Andalucía. BOJA 17-07-2019. Enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/136/BOJA19-136-00002-10925-01_00159210.pdf

- Extracto de la Orden de 4 de julio de 2019, por la que se convocan, para el ejercicio 2019, las ayudas previstas en la Orden de 27 de julio de 2017, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia no competitiva, a los Municipios Turísticos de Andalucía. BOJA 17-07-2019. Enlace:

https://www.juntadeandalucia.es/boja/2019/136/BOJA19-136-00002-10953-01_00159232.pdf

Granada, a 9 de agosto de 2019

LA DIPUTADA DELEGADA DE ASISTENCIA A MUNICIPIOS

Fdo.: María Ángeles Blanco López

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 24 77 46. Fax: 958 24 75 38. E-mail: infomunicipios@dipgra.es